

Expediente: 3713/23

Carátula: COSTILLA JUAN CARLOS C/ REARTE MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 28/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222837201 - COSTILLA, JUAN CARLOS-ACTOR

90000000000 - COSTILLA REARTE, JUAN CARLOS-DEMANDADO/A

27205648483 - RUIZ GADAN, MARIA DE LOS ANGELES-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3713/23



H101011524352

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: COSTILLA JUAN CARLOS c/ REARTE MARIA DE LOS ANGELES Y OTROS s/ ALIMENTOS

LEGAJO N° 3713/23

EN 27/06/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA POR FALTA DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 27/06/2023

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.